icho

idos.

IFUI ICE nagn

LANO

s lugar

arra

11, 1.

# BIAGARÓLICO BALBAR

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIÁSTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado. - Precio de suscripción: En Palma 1'25 Pesetas al mes. - Fuera 3'75 id. trimestre.

### EL ARBITRO SUPREMO.

EL PONTIFICADO EN 18901

A imitación de Alemania y Espana, se proponen Bélgica y Portugal dirimir la cuestión de límites que tienen pendiente en Africa, apelando al Supremo arbitraje del Pontífice romano.

De este asunto hemos hablado todos estos días, ponderando lo mucho
que la opinión pública ha adelantado
en el mundo en lo relativo á la elevadísima autoridad que corresponde á los
Vicarios de Cristo para hacer justicia
entre las naciones y ser árbitro en sus
diferencias, y aun debemos añadir que,
si se emprende resueltamente ese camino, la paz podría darse por asegurada y el desarme general sería un
hecho, porque toda cuestión quedaría
resuelta sin derramamiento de sangre
por el tribunal inapelable del Papa.

Pero es el caso que al ponderar las grandes ventajas que reportaría á las naciones reconocer como institución de derecho público internacional el arbitraje pontificio, los católicos debíamos dar á los pueblos y á los Gobiernos seculares un ejemplo vivo de que nosotros practicamos lo que defendemos.

Porque sucede muchas veces que los católicos exigimos de todo el mundo lo mejor, el ideal de la perfección tal como nosotros lo pintamos con brillantes colores en nuestros escritos y discursos, y luego nosotros hacemos lo contrario de lo que decimos, siendo verdaderos modelos de imperfección. El arbitraje pontificio, sin ir más lejos, tenemos un caso práctico de nuestra inconsecuencia.

Hay, por ventura, un solo católico en Francia y en España que no proclame como principio salvador el arbitraje del Papa en las cuestiones internacionales? No ciertamente. Y, sin embargo, entre los católicos ha habido y hay por desgracia graves divergencias políticas, ni más ni menos que las puede haber entre las naciones católicas, y no se les ha ocurrido afirmar de común acuerdo la necesidad de someter esas divergencias al arbitraje del Papa, comprometiéndose solemnemente à aceptar su decisión de una vez para siempre.

Por qué nos lamentamos de que no hay verdadera unión entre los católicos, lo mismo allende que aquende los pirineos? ¿Qué derecho tiene nadie para exigir á los demás condiciones que sirvan de base al acuerdo común?

Proclamamos el arbitraje pontificio como ley obligatoria para todos, en las cuestiones políticas que dividen á los católicos, y la unión surgirá por sí sola, y nadie habrá que ose imponer condiciones á sus hermanos, y la autoridad episcopal, que hoy se encuentra cohibida, por los diversos y aun contrarios matices con que los católicos políticos se presentan á ella solicitando su apoyo, podrá ejercer su acción decisiva y soberana con toda holgura, y constituirse definitivamente y sin tropiezos en guía único de las fuerzas católicas en todos los órdenes de la vida pública.

Lo que hicieron Alemania y España, es decir, un Gobierno protestante y otro liberal, y lo que hacen hoy Portugal y Bélgica, háganlo los católicos políticos para resolver sus diferencias, ya que ellos son los primeros en ensalzar las ventajas del arbitraje pontificio

Con esto no les pedimos más que un poco de lógica y otro poco de sumisión parecida á la de los gobiernos protestantes y liberales.

Si se juzga que esto es pedir mucho á los católicos, declaramos que no entendemos por qué se dan este honroso nombre.

### LA FILOSOFÍA MALLORQUINA

ren 1890.000000 Y 181

( CONTINUACIÓN )

DISCURSO SOBRE LA LIBERTAD DE PEN-SAR.—Fué pronunciado por el mismo Ilustrísimo y Rdmo. Obispo de Orihuela en la primera sesión pública del Congreso Católico de Zaragoza el día 6 de Octubre de 1890, para desenvolver la primera parte de la tesis duodécima del programa por el que se rigió dicha Asamblea.

La indicada tesis está concebida en los siguientes términos: "La teoría de los llamados libre-pensadores no tiene fundamento racional, ni valor alguno científico, y se resuelve en la emancipación de todo vínculo moral."

Afortunadamente para mí, el sabio orador resumió en brevísima síntesis, la argumentación de su discurso, en el tercer párrafo del mismo. Nada mejor, por tanto, que transcribir aquí las propias palabras del Ilmo. Sr. Maura, las cuales dicen á la letra: 'El pensamiento humano, Señores, se ejercita en dos órdenes de verdades que constituyen el objeto propio y adecuado de nuestra facultad de pensar: los principios generales; y las verdades singulares y concretas. Los primeros no los creamos nosotros, ni de nosotros depende la luz indeficiente y clarísima con que se presentan iluminados á los ojos de nuestra razón; por consiguiente, no son libres. Las segundas existen en el mundo real con entera independencia de nuestra voluntad y de nuestro pensamiento; y sólo cuando, sujetándonos á sus condiciones de existencia, las aprehendemos tales y como son en sí mismas, resulta en nosotros el exacto conocimiento de ellas. Locura fuera pretender que, refiriéndonos al mundo real, nos es permitido prescindir de la verdad objetiva de los hechos, y darnos á fantasear un mundo puramente subjetivo é imaginario sin más realidad ni consistencia que los antojos de nuestra soñadora fantasía. ¿Dónde está, pues, la libertad de pensar, ó qué significa esta frase aplicada, no ya á la ciencia, sino al simple conocimiento elemental de un objeto cualquiera? ¿Creamos nosotros algo, por ventura? ¿Creamos los objetos sobre que versa el pensamiento humano, para que la razón pueda discurrir acerca de ellos cuanto se le ocurra, ó cuanto le venga en voluntad? No existe, pues, en la adquisición de nuestros conocimientos, verdadera libertad, sino necesidad inflexible y rigurosa que nos encadena lógicamente, ora á los invariables principios de la razón, ora á las condiciones y modo de ser de los objetos conocidos. Doble necesidad á que jamás logramos sustraernos: necesidad subjetiva, es decir, leyes impuestas por la naturaleza misma á nuestra razón; y necesidad objetiva, á saber, existencia, naturaleza y propiedades del objeto cognoscible, de las cuales es preciso apoderarnos para que éste llegue á sernos realmente conocido.

A juicio de un discreto periodista, cuyo nombre siento no recordar, fué el discurso de mi venerable Maestro el más perfecto de cuantos se leyeron en la Asamblea de Zaragoza. Dando cuenta de él un diario madrileño, citado por El Movimiento Católico del día 20 de Noviembre, se expresa del modo siguiente: El doctísimo Prelado obtuvo los plácemes más entusiastas y sinceros que durante largo rato le prodigó su conmovido auditorio... El discurso contra el libre-pensamiento ha sido un acabado modelo de profundo pensar, escrito en lenguaje rigurosamente escolástico, leído con una modestia que realzaba mas y más el indisputable mérito del disertante., Después de tales elogios, tócame enmudecer, no sin dirigir antes al egregio filósofo mi más respetuosa felicitación por el triunfo conseguido en un Congreso donde tantos y tan hermosos

trabajos se leyeron y tantos y tan merecidos plácemes alcanzaron sus autores.

LA CREACIÓN, SEGÚN QUE SE CONTIENE EN EL PRIMER CAPÍTULO DEL GÉNESIS. - Senalado acontecimiento en nuestra historia científica es la publicación de la obra cuyo título antecede, debida al ingenio y profundos estudios del P. Juan Mir y Noguera, religioso de la inclita compañía de Jesús. Con importantisimos trabajos se ha enriquecido en 1890 la literatura hispano-cristiana; pero, sin vacilación lo afirmo, sólo uno de ellos, el Cursus Theologicus del P. Pedro Fernández, me parece tan valioso como ese tomo de XVIII-1076 páginas en 4.º, de correcta y compacta im presión, que publicó en Madrid, en la tipografía del Sr. Pérez Dubrull, nuestro sabio compatricio, gloria irrecusable del venturoso país que le vió nacer. De aficionado á las ciencias naturales y exactas pudieron calificarle cuantos leyeron en La Ciencia Cristiana los artículos que insertó en ella acerca de La pirámide mayor de Egipto; pero por maestro en tales materias, á la vez que en las más abstrusas cuestiones teológicas y metafísicas, tendrán que reconocerle hoy todos aquellos que, aun ligeramente, lean el precioso volumen sobre La Creación. No me atreveré yo, por cierto, á intentar el extracto de ese libro; que es empresa harto superior á mis escasas fuerzas, y, por otra parte, exigiría mucho más espacio del que puedo disponer; pero no deje de leerlo quien desee estar al corriente de los variadísimos asuntos en que puede ejercitarse el entendimiento en presencia de la primera página de la Sagrada Escritura, y quien ansíe contemplar en toda su hermosura la admirable concordancia existente entre las verdades reveladas y los últimos adelantos de la ciencia moderna. Muchas y muy importantes obras se habían escrito en España para demostraz la harmonía de la fe con la razón; pero, lo confieso sin rebozo, todas ellas, aun con ser de subidos quilates, pueden considerarse como simples ensayos al lado de ese gigantesco edificio levantado en honor de la verdad por el insigne religioso mallorquín.

Nada extraño, es, por tanto, que los periódicos y revistas de más importancia en el campo católico hayan saludado con júbilo la aparición de tan rica obra, y la consideren como voluminoso, eruditísimo y magistral estudio, y como una enciclopedia religiosa y científica, que deben consultar el teólogo y el naturalista, y en la que se encuentran reunidos los datos tradicionales y novísimos que de algún modo se relacionan con el asunto indicado en el título., (I)

Respecto á Filosofía (que es lo que ahora llama mi atención), es notable por dos conceptos el luminoso tratado de nuestro paisano. El primero de ellos consiste en el cuidado puesto por el autor de presentar con frecuencia y oportunidad muchas autoridades de los escolásticos, rehabilitándolas con ayudade los últimos descubrimientos de las ciencias naturales., (2) El segundo y principal mérito es la maestría con que ha sabido plantear y resolver los más intrincados problemas cosmológicos, antropológicos y teológicos, demostrando estar grandemente familiarizado con los más conspícuos maestros de la sabiduría escolástica. En la mayor parte de los 52 capítulos de La Creación abundan los conceptos de sana y profunda Filosofía; pero especialmente son dignos de mencionarse el artículo I del capítulo I, los artículos II y III del capítulo VIII, el I del IX, el capítulo X, los artículos II y III del XII, el IV del XIII, todo el XIV, los artículos II y III del XVI, los capítulos XXI y XXIV, el artículo III del XXV, el III del XXVI, el III y IV del XXXII, todo el XXXIII, el artículo IV del XXXVI, el II y el III del XXXVII, los III, IV y V del XLI, el XLVII por entero, y los artículos I y

(1) La Ciudad de Dios, número de 5 de Noviembre de 1890.

(2) La Ciudad de Dios, número ya citado.

II del capítulo LI. También merece indicarse, por vía de complemento, que en las páginas 453 y 454 se aparta de la opinión, sostenida por muchos filósofos, de que sea el hombre el fin próximo de la creación sensible; que en las páginas 607 á 609 enuncia, aplaude y aplica la teoría, propuesta al principio del siglo XVIII por el P. Juan de Ulloa, según la cual es necesario admitir en los vivientes, y en el hombre especialmente, muchas formas 'que se subordinan una á otra; que expone su sentir acerca de la ciencia media (página 1015) en estos términos: "... teniendo ellos (los futuros condicionados libres) alguna manera de ser, es decir, condicionada, que es algo más que no ser futuros, como pondera el P. Casajoana, son sin duda conocidos de Dios, no en ningún decreto que sea absoluto por parte de Dios y condicionado por parte de la criatura, sino en sí mismos, en aquella presencialidad que poseen y que les viene de ser en si verdaderos y cognoscibles,; y que, en la página 1018, sigue á Lessio en la difícil materia del concurso divino, escribiendo: 'El concurso de Dios en la conservación de las cosas no es un influjo general é indeterminado, como pensaron algunos; es especial y concreto: aquella misma acción con que Dios crió, con esa perpetúa la existencia de los seres.»

Un solo reparo puede hacerse á la obra del P. Mir (aparte de las cuestiones de escuela, libres entre católicos), y es 'la afectación del estilo, cuidadosamente calcado sobre el de nuestros grandes escritores del siglo de oro, y en general con éxito bien poco feliz. Por la misma naturaleza del asunto vienen á mezclarse con los arcaismos más disonantes, multitud de voces nuevas y exóticas que hacen más visible aquel defecto., (1) Demasiado sé que otros opinan de muy diverso modo sobre este punto; (2) pero no me es posible asentir á su parecer. El sabio jesuita demuestra perfecto conocimiento de los clásicos castellanos, tanto como su hermano el cultísimo autor de la Harmonía entre la ciencia y la fe, y es lástima que no haya sabido imitarlos con la sobriedad y tersura del P. Miguel. O mucho me engaño, ó su estilo dificultará grandemente el que La Creación sea trasladada á otras lenguas, y á fe que por todos conceptos es muy merecedora de honor tan distinguido como pocas veces tributado á los escritores de nuestra tierra.

Esto no empece, sin embargo, para que mande al P. Juan Mir mi espontánea felicitación por su áureo tratado y le desee de todas veras otros triunfos, mayores, si cabe, al que ha obtenido en la defensa de la mejor de todas las causas á que pueden dedicarse los esfuerzos de un escritor sincera y decididamente católico.

(Continuará).

### EL RMO. PADRE LARROCA

MAESTRO GENERAL DE LA ORDEN DE PREDICADORES

El reverendísimo Padre Fray José María Larroca, septuagésimo cuarto Maestro general de la Orden de Predicadores, nació en San Sebastián el día 10 de Septiembre de 1813. Tomó el santo hábito dominicano en el convento de San Telmo de Azpeitia el 21 de Octubre de 1829, y de allí fué enviado al convento de Vitoria, donde comenzó su noviciado el día 3 de Noviembre del mismo año. En 1834 fué trasladado al grandioso convento de San Pablo de Burgos, donde continuó brillantemente su carrera de teología.

Arrrojado de su celda por la revolución iniciada en Madrid en 1834 y extendida en los siguientes por todas las provincias, vióse precisado á emigrar á Frrncia, donde pasó algunos años trabajando sin cesar en el minis-

(1) La Ciudad de Dios, lugar ya indicado.

(2) Revista [Calasancia, número de 27 de Octubre ltimo.

M.C.D. 2022

coba

así

evac de u

de S

mue

ciero

de lo

yay

grier

tima

ancla

Gred

ella r

rrada

otro :

maria

veces

de pe

para !

minu

punto

que la

de c

duos

ria d

y los

de e

caso.

tiemp

filas.

Holai

supri

mo I

- 8

dagas

nariv

horda

pleto

- E

bró el

gésin

- E

exper

peten

un alı

H

bros.

testó:

comp

parec

conde

gator

burlán

terie de las almas y cautivándose las más tiernas simpatías. Vuelto á España, bien á pesar de cuantos en Francia le habían tratado, dedicó todo su vivo ingenio á la restauración de la Orden, comenzando por las Religiosas Dominicas expulsadas de San Sebastián, á quienes proporcionó nuevo convento con iglesia en Uba. Su vida la consagró, así en Azpeitia como en San Sebastián y otros pueblos vascos, á la predicación y al confesionario. Durante el cólera de 1854 hizo verdaderos prodigios de caridad, volando en auxilio de los apestados y remediando toda suerte de necesidades.

Guiado por el dedo de la Providencia y agitada su mente por una idea tan atrevida como feliz y grandiosa, comenzó su nueva conquista por los valles de Asturias, bajo las bendiciones de María, creyendo que en ninguna parte como allí debía iniciarse la restauración de una Orden eminentemente española fundada y engrandecida

por la misma Vírgen. Muy pocos días habían pasado cuando á las puertas del monumental Colegio de Corias se oyó tocar á hombres venerables, encanecidos en la enseñanza, hastiados de su largo disfraz, que ansiaban vestir nuevamente aquel cándido cendal que manos impías les habían arrebatado. Siguiéronles muy pronto multitud de jóvenes de alma bellísima, la flor de las escuelas escogidas sin duda por la Providencia, y puestos bajo el cuidado de tan ilustre restaurador, para que fuera un día el gozo y corona de Santo Domingo de

Pero vino la revolución del 68; cerróles las puertas, los cohibió; y la fuerza tan poderosa y espansiva de su alma llegó á absorber la fuerza del cuerpo, muriendo muchos en los albores de su vida.

El Padre Larroca, como Profesor, Maestro de Novicios y Rector del Colegio, sucesivamente, veíase siempre rodeado de estos sus adorados hijos, primicia gloriosa de su amor y trabajos, á quienes infundía á todas horas s ucelo, su prudencia y su sabiduría. Ni él gozaba ausente de ellos, ni ellos podían vivir lejos de él. Era un padre, un maestro, un amigo que se miraba tiernamente en los ojos de sus novicios, y cuyas penas y alegrías le eran propias. «Solo me ví algún día en este Colegio, decía él repetidas veces, y solo consentiría verme de nuevo si no fueran ellos lo que son.»

En Septiembre de 1872 fué nombrado socio del Reverendísimo Padre Jandel, Maestro General de la Orden. y laureado Maestro en Sagrada Teología el día 4 de Noviembre, con la obligación de residir en Roma.

En 1879, á la avanzada edad de 60 años fué nombrado Visitador y Vicario General de la Providencia del Santísimo Rosario de Filipinas. Cual si hubiera tenido la agilidad de un jóven, recorrió las provincias de Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayán y Pangasinán, y estuvo á punto de visitar las misiones de China y Tung-King, cuando un despacho telegráfico le anunció que había sido elegido Maestro General de la Orden (30 de Septiembre de 1879). Vuelto seguidamente á Europa, desechadas sus renuncias y sus lágrimas, tomó posesión del Generalato en La Minerva, el día primero de Febrero de 1880.

Anciano septuagenario, como era entonces, visitó en brevísimo tiempo Bélgica, Holanda, Inglaterra, Irlanda, América del Norte, Lombardía, Austria, Polonia, dos veces á Francia y España, y celebró en Lovaina un Capítulo general con asistencia de casi todos los Provinciales del mundo.

Era el Rvmo. P. Larroca de trato amenísimo y delicado, de circunspección suma en los negocios, y hablaba perfectamente cinco idiomas. Los Papas Pio IX y León XIII, pusieron en él ilimitada confianza.

Pidan hoy sus hijos del mundo entero, como pide la Redacción de El CATÓLICO BALEAR por el alma del inolvidable P. Larroca, que Dios, Nuestro Señor, habrá acogido en su seno.

### SECCIÓN NACIONAL

Alonso Martinez.

Ha sido una gran pérdida para el partido fusionista la muerte de este hombre público, el autor del Código civil moderno.

Cuando en 1875 se constituyó la Comisión de Notables, á fin de que formularan las bases para redactar sobre ellas la Constitución vigente, fué el Sr. Alonso Martinez uno de los que más influyeron en llevar al Código fundamental el espíritu liberal del de 1869, y uno de los que más contribuyeron para que se redactara el art. 11 de la de 1876 tal como rige hoy; funesto y desdichado artículo que tantas desgracias nos ha proporcionado.

A pesar de este grave error, del cual no sabemos si á última hora se habrá arrepentido secundando el ejemplo del Sr. Conde de Toreno (que en paz descanse) el Sr. Alonso Martinez era uno de esos liberales que no quieren que se les niegue la cualidad de católicos y ha muerto aforfunadamente como buen cristiano, recibiendo los Santos Sacramentos é impetrando de Su Santidad la bendición Apostólica.

Su muerte será generalmente sentida por todos los hombres políticos liberales porque de todos era muy apreciado; era uno de sus corifeos.

Dicen que el mismo solicitó los auxilios de la Iglesia, demostrando reconciliarse con la Esposa del Cordero á la que tanto ofendió. La muerte le había dado á comprender su grave

Que el Señor le haya perdonado sus faltas y recibido en su seno.

### dran que reconoce coco (E) dos aquellos que,

Nuestra primera diligencia ha sido el recorrer la prensa llegada de la península para averiguar el paradero del Sr. Ruiz Zorrilla y poder decir á nuestros lectores si es cierto que el jefe de los revolucionarios está ya á las puertas de Roma, ó si, por el contrario, podemos dormir tranquilos los espanoles.

El resultado de nuestra lectura ha sido el que esperábamos.

El Sr. Ruiz Zorrilla, según noticias recibidas en el ministerio de Estado, ha pasado unos días en Lóndres, y ayer se encontraba ya en su habitual residencia de París, sin pensar en acercarse á España, ni por Gibraltar, ni por los Pirineos, ni por Caya. Por el contrario, si tiene esperanzas de venir á España, es porque confía en que cuando se abran las Córtes se dará una ley de amnistía general que comprenda á todos los emigrados. Los apuros de La Epoca y otros periódicos de Madrid, resultan inútiles.

Y á propósito de esto, hemos leido que en uno de los próximos Consejos de ministros se tratará de la amnistía, siendo posible que el Gobierno se anticipe á las Córtes y que el día 23 del corriente, que es el del Rey, se publique en la Gaceta un decreto de amplia amnistía, á fin de que parta la iniciativa de la Reina.

### CRÓNICA EXTRANJERA

SUMARIO.-El conflicto inglés en América: el problema del mar de Behering: algo de historia y diplomacia: la nota del gobierno inglés. - La historia del ex-millonario mon-

No sólo se encuentra Inglaterra preocupada por las dificultades que las pesquerías francesas le suscitan en Terra Nova, sino que también tienen que luchar con no pocos inconvenientes al otro lado del gran continente americano.

Habituado el público á ver figurar de tiempo en tiempo esta cuestión en los Bole tines y entre los telegramas de las agencias, se contenta generalmente con la simple noticia, sin preocuparse del origen del conflicto, punto poco menos que desconocido, acerca del cual queremos poner al corriente á nuestros lectores.

Toda la cuestión puede reducirse á esta: ¿El mar de Behering es un mar cerrado ó

Alaska, como es sabido, formaba antes parte del imperio ruso. Alejandro I intentó una vez declarar mare clausum al mar de Behering, tentativa que tropezó con las

más vivas protestas por parte de los ingleses y americanos. En 1824 y en el siguiente año, se verificaren y firmaren unos tratados en los que intervinieron Rusia, los Estados Unidos é Inglaterra, en virtud de los cuales, Rusia tuvo que abandonar sus pretensiones.

En 1867 cedió el Emperador Alejandro II la provincia de Alaska á los Estados Unidos, mediante el pago de siete millones y

medio de dollars.

Es evidente que este último tratado de 1867 no podía transferir á los Estados Unidos otros derechos, á más de los que Rusia poseía, y habiendo negado los mismos Estados Unidos la cualidad de mar cerrado, reclamada para el de Behering por Rusia, no podían éstos presentar legalmente pretensión alguna en este sentido, contraria á los tratados de 1824 y 1825. Otro eol à ono

Terminante y explícito es el primer artículo de este último tratado en el que se da libertad completa á las naciones contratantes para explotar la pesca de aquellas aguas y desembarcar libremente en aquellas playas. Y sorprende verdaderamente el ver cómo los Estados Unidos, herederos de los derechos de Rusia, tratan de impedir el libre ejercicio de las pesquerías inglesas, formalmente reconocido por aquel tratado y sancionado por los años posteriores.

Los motivos de la singular pretensión del Secretario de Estado M. Blaine, se explican perfectamente. Cualquier maniobra que tienda á embrollar las relaciones entre Inglaterra y el Canadá, es bien acogida en los Estados Unidos, que esperan el momento propicio para proceder á su incorporación. A más de este motivo político nacional, M. Blaine lleva también sus miras particulares. En primer lugar, cree que hacien. do resonar el gran sable guerrero y marcial despertará en su favor la simpatía de sus partidarios, y electrizará el sentimiento patriótico y nacional.

Hay otro motivo de interés particular para que M. Blaine defienda sus pretensiones: está interesado en la Alaska Comercial Company, compañía mercantil consagrada á la pesca de las focas. De modo que, impidiendo esta explotación á las naciones extranjeras, podría ejercer un verdadero

monopolio.

La nota enviada por Inglaterra para el arreglo de tal litigio, no puede ser más racional ni conciliadora. Las preguntas, cuya contestación solicita M. Blaine del Gobierno inglés, llegan á ser pueriles; ha llegado á reducir la cuestión á esta: ¿El Océano Pacifico, contiene al mar de Behering? Lo cual como se vé, puede ser claramente contestado por un colegial.

En la séptima de las preguntas que hace M. Blaine, dice: «¿Cuales son los medios que hay que adoptar para evitar la completa exterminación de las focas?>

Esta ternura de M. Blaine por la raza de las focas, demuestra buen natural y favorece al corazón del Secretario de Estado; pero nos parece completamente ajena á la cuestión que se debate.

de un objeto cualquiera? ¿Creamos nosotros En las calles de Moscow se ve con frecuencia á un perdiosero que hace aun muy pocos años era uno de los hombres más opulentos de aquella ciudad. Dice la fama que el mendigo en cuestión heredó de su padre una fortuna de más de 15 millones de rublos, que equivalen aproximadamente á 7 y 112 millones de pesos fuertes.

Mr. Tortzoff, que así se llama el exmillonario vergonzante, era además tan rico como buen mozo, y tenía fama de ser el mejor ginete, bailador y tirador de armas de la ciudad; pero sus grandes dotes y riquezas se estrellaron y aniquilaron ante la baja pasión del juego. Entre cartas, dados y apuestas, pronto se quedó el obcecado caballero sin un céntimo y lleno además, de deudas que es lo peor. In ab oloini

Es notorio que Totzoff, en una sola velada perdió 3 millones de pesetas, que le ganó el conde Scheremetieff, un noble tronera y vicioso como el de atrono conad .szo

Perdida por completo su fortuna y falto de recursos, sucedió lo de siempre, acudir á la familia, parientes y amigos, para que le mantuvieran, y también pasó lo de costumbre en tales casos, que cuanto dinero recibía, iba inmediatamente á parar al tapete verde, por lo cual sucedió, que en cuanto aparecía él por cualquier lado sus favorecedores se largaban por el opuesto, hasta que se quedó completamente abandonado, solo y sin pan siquiera que llevar á d sin dirigir antes al egregio filosofo.sod us

Su antiguo amigo y ex-contrincante el conde Scheremetieff, que le ayudaba con frecuencia dándole buenas cantidades dines ro, falleció hace pocas semanas, con lo cual no le quedó otro recurso que pedir limosna para no morirse enteramente de hambre.

A la ruina, consecuencia del juego, y la miseria, ha seguido el vicio de la bebida Es triste, al par que chocante, dice un pe riódico ruso que se ocupa de este célebra despilfarrador, contemplar como á veces pasa junto á él alguno de sus antiguos criados o lacayos y ver como le tiran con cierto desprecio y sarcasmo algunas monedas de poco valor que él recoje con rabia para ir convertirlas inmediatamente en copas de aguardiente.

### EL PONTIFICADO EN 1890.

Cada año de Pontificado tiene su carác. ter distintivo y providencial. Cuando consideraban los antiguos como dichoso un perío. do, lo señalaban con una piedra blanca, albo lapide. El año 1890, indudablemente es uno de los más fecundos en acontecimientos del período actual, y como remate y corona. miento de obras sólidas y duraderas, las noticias de fin de año venidas de Bruselas ó de la Haya, de Budapest ó de Berlín, han impreso al último período, su sello caracte. ne la opinión pública ha adela costera

La próxima ley sobre los Sperrgelder contribuirá á la pacificación religiosa de Prusia; la adhesión de Holanda al Congreso de Bruselas viene á ser la conclusión de una obra notabilísima que permitirá la accion regular y definitiva de la cruzada africana: Abrense los mundos á la civilización. El catolicismo extenderá su bienhechora influencia en aquella tierra para redimir al esclavo moralizar la corrupción y elevar al hombre sobre un escalón de vida superior.

Las misiones, las reformas sociales, la cencentración religiosa, los acontecimientes de Francia, las transformaciones verificadas en Alemania, el luminoso, radiante é incomparable desarrollo de las fuerzas y energías religiosas en los Estados Unidos, toda esta conmoción de la tierra, bajo la ínfluencia de Roma y del catolicismo, ha colocado al Pontificado en aquella esplendente altura, donde, según San Pablo, se nos presenta la bondad y la humanidad de Dios.

- Una doble nota característica destaca y proba pone de relieve el año que acaba de fenecer: inauguróse con la Encíclica Sapientiæ Cristianæy otra notabilisima Enciclica, Dall' alto, ha sido la que lo ha cerrado por toda biern la eternidada i nis contificio sin inbabiarata la

Los dos documentos pontificios encarnan y simbolizan dos distintos aspectos y mil lo caractéres: por un lado, la concentración y reorganización de las fuerzas católicas del últim mundo; por otra parte, la singular fase por que atraviesa la causa del Papa en Italia unos con su ramificación en todas las manifestaciones de la vida pública. situa lograda hay por desgracia graves divergen-

### TENTATIVA REVOLUCIONARIA

s, y no se levar naure de afirmar de

Los temores que se abrigaban, desde la evasión de Piérola, de que intentara pertur bar el orden en la capital del Perú, se viero confirmados en los primeros días de Diciem bre último.

El 3, al anochecer, el ex-prefecto de Li ma, D. Arturo Morales y Taledo, acompanado del coronel Illescas y de otros, se presentó en el cuartel de Santa Catalina, donde está el parque de artillería y no encuentra alojada la fuerza del arma y el batallón de Ayacucho, é intentaron, al grito de ¡viva Piérola!, sublevar las tropas.

Sea que éstas no estuvieran comprometidas, ó que, por motivos desconocidos hasta ahora, se anticipara el mouimiento, lo cierto es que fué prontamente sofocado, sin que lo secundara el pueblo.

No por eso dejó de haber alguna lucha y bastantes muertos, aunque sólo duró aquélla desde las siete menos cuarto de la noche hasta las siete y media, entre los soldados de artillería y los del batallón de Ayacucho por una parte, y las tropas sublevadas y un pelotón de gente del pueblo por otra. El ún co oficial comprometido en el motín era el capitán de la guardia del cuartel, Alejandro Palacios. El coronel Illescas, con 70 ú 80 hombres que tenía escondidos, esperó la hora del relevo en que Palacios quedó hecho jefe del cuartel para realizar la intentona.

Un grupo de los que entraron se dirigio á las habitaciones de los jefes, contra quie nes dispararon á quemarropa; pero los off ciales pudieron tomar sus rifles, y, hacien do inmediatamente fuego sobre los amotir nados, impidieron que Illescas se apoderara de las ametralladoras. El coronel Morales

Toledo, otro de los sublevados de fuera, cayó mortalmente herido en uno de los cuartos de los oficiales, y expiró llamando traidor y cobarde á Piérola porque no se había presentado en el lugar de la refriega, teniéndolo así ofrecido.

cual

, yábida,

n pe

lebre

veces

cria.

cierto

irá

is de

0.

arác.

onsi-

perío.

albo

s uno

s del

rona.

, las

selas

han

acte

elder

a de

greso

una

ccion

cana

El ca-

luen-

lavo,

mbre

es, la

nien-

erifi-

nte é

as y

idos,

a in-

a co-

iente

pre-

ca y

toda

os y

ón y

del

RIA

de la

rtur

e Li

npa-

ntra

n de

viva

me-

has-

), Io

oche

úni-

D. Enrique Caravedo murió en el centro del patio; el coronel Aguila en el torreón de la izquierda que da á las Charitas. El coronel Illescas y el capitán Palacios lograron evadirse arrojándose á la calle desde lo alto de una pared.

Aunque la refriega duró poco, en la calle de Santa Catalina había charcos de sangre, producidos por la lucha trabada entre los paisanos y las tropas de Ayacucho. A las nueve de la noche se habían trasladado 26 muertos al cementerio. Algunos, al arrojarse desde los muros á la calle sufrieron fracturas y accidentes de consideración.

Aquella noche y el día siguiente se hicieron muchas prisiones. Por la tarde el presidente, general Cáceres, acompañado de los ministros Suárez y Quintana, visitaron el cuartel y gratificaron á los artilleros y ayacuchos.

No hubo, pues, complicidad en las tropas, y el movimiento abortó después de causar dos horas de alarma, una lucha sangrienta sin resultado y multitud de víc-Peninsula, Antillas y Estados-Un asmit

### NOTICIAS VARIAS

- Un diario de Tarragona da cuenta de la desaparición de un carabinero que prestaba servicio à bordo de una embarcación griega anclada en aquel puerto.

La autoridad de Marina ha decretado la detención de los tripulantes de dicho buque por si pudiera caberles responsabilidad por la desaparición del referido carabinero.

- El día primero de Octubre se abrió en Gredin una escuela laica, que en la semana pasada tuvo que cerrarse por no asistir á ella ni un solo alumno.

Las dos que había en Reus han sido cerradas también por falta de concurrencia, y otro tanto se anuncia en algunas otras.

Las escuelas francamente laicas, está probado, mueren en nuestro país por inacción. Aquí el mal está en las escuelas primarias oficiales, que por negligencia unas veces y otra por mala voluntad de los gobiernos, practican un laicismo vergonzante de perniciosos efectos.

- Según El Eco de Astúrias, exceden de mil los pases expedidos para la isla de Cuba en el Gobierno civil de Oviedo durante los últimos cuatro meses.

En todo el año anterior se expidieron talia unos 800 para dicha isla; pero en cambio llegaron á 1.700 los extendidos entonces para las repúblicas americanas, que han disminuído considerablemente en el actual.

> Si á estos datos se agregan los de los puntos de embarque, hay que convenir en que la emigración es aterradora y cada vez

-Por haber consentido un alijo de contrabando en la playa de Portús, un capitán de carabineros, un sargento y dos individuos, han sido condenados: el primero, á tres años de presidio correccional y accesoria de separación del servicio; y el sargento y los dos soldados, cómplices de su jefe, á seis meses y medio de presidio, deposición de empleo al sargento y accesoria en su caso, y destino á cuerpo disciplinario por el tiempo que después hayan de servir en filas, los carabineros.

- Se trata de restablecer la legación de Holanda cerca de la Santa Sede, la cual fué suprimida durante el reinado de Guiller

- Son tristes noticias las llegadas de Madagascar, donde la misión francesa de Tanarive ha sido atacada y saqueada por una horda de hovas, que han destruído por completo aquello que no han podido llevarse.

- El Cardenal Bianchi, Prodatario, celebró el domingo 21 del pasado su quincuagésimo aniversario Sacerdotal.

- El Liceo de Blois, costeado á grandes expensas por el Estado para hacer la competencia á un Colegio católico, cuenta sólo un alumno.

Habiéndose éste olvidado un día los libros, y reprendido por su profesor, le contestó: «No importa, estudiará en el de mi compañero.»

Este estudiante indivisible es, según parece, hijo de un funcionario público y condenado en su consecuencia á liceo obligatorio, por lo cual se toma la revancha burlándose de sus profesores.

### BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENción el martirologio. - San Vicente, diácono y martir, en Valencia.

San Anastasio, monje persa, en Roma, en el monasterio de las Fuentes de san

Los santos mártires Vicente, Oroncio y Víctor, en Ambrum, Francia.

San Gaudencio, obispo y confesor, en la ciudad de Novara.

Santo Domingo, abad, en Sora, esclarecido en milagros.

CULTOS. — Mañana jueves. — En San Antonio de Viana continuarán las Cuarenta Horas: exposición á las seis, y á las diez y media la misa mayor. A las seis y cuarto de la noche, rezado el Rosario, habrá meditación y la reserva.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

### GACETILLA LOCAL

Con la solemnidad acostumbrada se celebró ayer en la Iglesia Catedral la fiesta del glorioso Patrón de Palma el invicto mártir de Jesucristo San

Al divino oficio asistió el Excmo. é Ilmo. Prelado, quien ocupó su silla en el coro; el Excmo. Sr. Gobernador y tres Sres. Concejales ocupaban el banco destinado al Ayuntamiento.

El jóven doctor D. Juan Barceló ocupó la Sagrada Cátedra, pronunciando un bonito sermón en elogio del aguerrido soldado de Cristo San Sebastian.

Por la tarde salió de la Catedral la procesión de costumbre, y á ella asistieron comisiones del clero parroquial. La veneranda reliquia del brazo del Santo era llevada en andas.

La capilla del Patrón de Palma fué durante todo el día constantemente visitada por los fieles, deseosos de dar las más rendidas gracias al protector de esta ciudad por habernos librado del terrible azote del cólera, que tan de cerca nos amenazaba.

La Junta de Gobierno de la Sociedad General Mallorquina, antes Hariuera Mallorquina, ha acordado proponer á la General el reparto de un dividendo activo de 22 pesetas y media por acción como complemento de los beneficios del año 1890; y puesto que se repartieron ya 20 pesetas á cuenta de dichos beneficios resulta en junto que habrán percibido los accionistas el diez y siete por ciento del capital desembolsado. Hecho este reparto quedará elevado el fondo de reserva de dicha compañía á más de 275.000 pesetas.

D. José Galvany, nuevo Administrador principal de Correos en esta Provincia, en atento B. L. M., nos participa haberse hecho cargo de la Administración, y al mismo tiempo nos ofrece sus respetos.

Agradecemos al Sr. Galvany su deferencia y galantería, y, en justa correspondencia, nos ofrecemos á él en cuanto podamos servirle.

Los individuos de uno y otro sexo que aspiren á las plazas de Auxiliares temporeros de trasmisión del cuerpo de telégrafos pueden presentar, hasta el sábado próximo, sus instancias al Sr. Director de la Sección de Telégrafos de esta provincia. Para ello tendrán que reunir las siguientes condiciones:

Los varones:

Ser español, de buena conducta, sin tacha legal ni impedimento físico, mayor de diez y seis años, y menor de veinte.

Saber leer y escribir correctamente el castellano.

Las hembras:

Los mismos requisitos expuestos anteriormente; pero la edad máxima puede llegar hasta los treinta años.

Para el ingreso en la Escuela serán preferidos los hijos ó hermanos, de uno ú otro sexo, de los funcionarios de Telégrafos.

Los Presbíteros D. Antonio Oliver y Sampol y D. Miguel Llinás y Nadal han sido nombrados respectivamente Vicarios de Son Servera, filial de Artá, y de La Alquería Blanca, filial de Santañy. Para Coadjutor de la parroquia de San Julian, de Campos, ha sido nombrado D. Damián Mesquida y Nadal, Pbro.

No es de extrañar el frío intensísimo que se ha dejado sentir estos pasados días, pues anteayer el Observatorio de segunda enseñanza de esta ciudad marcaba 4 grados bajo cero.

Con fecha 2 del actual fué nombrado por el Sr. Obispo Vice-Secretario de Cámara de este Obispado nuestro muy querido y particular amigo Don Heriberto A. Cusa, al que felicitamos de corazón.

El día 16 del próximo mes de Febrero, á las doce de la mañana, en el despacho del Gobernador civil de esta provincia se verificarán las subastas de acopios para conservación de las carreteras que expresa la adjunta relación con el respectivo tipo de subasta.

De Mahón á Ciudadela por Mercadal. . . . . . 5.434'43 De Petra al puerto de Po-Ilensa. . . . . . . 5.998'86 De Palma al puerto de Andraitx. . 7.397'99 De Sineu á los Baños de San Juan de Campos. . 5.497'85 De Palma al puerto de Sóller por Sóller . . . 5.499'30

Según vemos en el Boletín Oficial Eclesiástico de esta Diócesis, nuestro Prelado se propone celebrar, con el favor de Dios, en la quinta semana de la próxima Cuaresma, órdenes gene-

Los aspirantes á las mismas deben presentar en la Secretaría de Palacio, y antes del día 4 de Febrero, sus solicitudes documentadas. Serán examinados el día 17, y entrarán en ejercicios espirituales el día 4 de Marzo.

El Ayuntamiento interino de Campos, en la elección del domingo último, quedó formado por ocho conservadores y cuatro concejales de oposición.

Ayer llegó de Valencia el vapor Isleño. Fué portador de la correspondencia y 10 pasajeros of oberraco

Con la correspondencia y 27 pasajeros salió ayer tarde para Barcelona el vapor Palma.

Han de proveerse por concurso de ascenso la escuela elemental de niños de Biniali (Sansellas) dotada con 625 pesetas anuales, y la de niñas de Ciudadela con 1100.

Para la Ciudad Condal saldrán esta tarde los vapores Lulio y Portilla White.

### SECCIÓN OFICIAL

La Gaceta del 1.º contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia. - Tres decretos de

Guerra. - Decreto concediendo el ingreso en la sección de reserva del Estado Mayor del Ejército, con el empleo de general de brigada, al coronel de artillería D, Anto-

Otro nombrando vocal de la Junta para entender en el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, á D. Gre-

gorio Robledo y Gómez.

Fomento.—Orden disponiendo se anuncie á traslación la provisión de la cátedra de Historia natural vacante en la Universidad de Santiago.

Otra nombrando vocales de los tribunales de oposición á las cátedras de modelado y vaciados vacantes en las Escuelas de Bellas Artes de Cádiz y Coruña.

### COMPAÑÍA MALLORQUINA

DE ÓMNIBUS.

Se advierte al público que desde hoy en adelante la rebaja en los abonos que se expidan será de seis por ciento sobre la tarifa

Palma 13 Enero 1891.-El Administrador, José Oliver.

### BOLETÍN METEOROLÓGICO Dia 21 Enero—9 mañana Ascenso del barómetro en 24 horas. . 1'4 mm. Descuso del barómetro en 24

### TELEGRAMAS

horas. . . . . . . . . 0'0

(DE LA PRENSA ASOCIADA)

Madrid 19 á las 8 n.

El Consejo principalmente se ha ocupado de los tratados, en vista de que Francia ha denunciado el tratado con España envolviendo nuestras relaciones con los demás países, y se ha convenido en la necesidad de denunciar todos los tratados encargando al ministro de Hacienda proponga un proyecto para efectuarlo.

Madrid 19 á las 8'30 n. En el Consejo el duque de Tetuan ha comunicado las noticias de Tanger. El Sultan ha resuelto favorablemente nuestras reclamaciones Se ha aprobado el proyecto sobre la reorganización de los penales y otro sobre la nacionalidad de las naves, y se han concedido varios indultos peque-

Madrid 19 á las 9'15 n. Se ha concedido al Sr. Sagasta el Toisón de oro.

En algunos puntos de Francia la temperatura ha bajado á 20 grados bajo cero.

En España el frio es general. En Teruel 14 grados bajo cero. La agricultura ha sufrido inmensos daños

Madrid 20 á la 1'15 m. Se han adoptado precauciones

militares en Madrid. Las oposiciones lo atribuyen á manejos electorales del gobierno.

Se ha aplazado el meeting republicano que debía celebrarse esta noche.

Madrid 20 á las 12'15 t En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números 23,326 10,623 10,785 6,196 6,350 32,567 9,878 11,249 9,286 23,848 10,489 21,959 29,034 8,895 7,997 29,151 121 22,892 34,715 14,412 20,671 34,189 8,699 21,344 21,153 26,816 22,132 34,527 14,322.

Madrid 20 á las 8'15 n. Las precauciones adoptadas obedecen á que permaneció en la frontera con dos emisarios el se-

ñor Zorrilla.

Algunos fusionistas están disgustados con ocasión de haber elegido el Gobierno al señor Sagasta para conceder el Toisón.

Madrid 20 á las 10 n El Sultan indemnizará con

12,000 duros y saludará la bandera española.

El Heraldo pide se conceda amnistía política con motivo del santo del Rey.

Está enfermo el general Pezuela.

Madrid 20 á las 10 n.

La Epoca atribuye los rumores de alteración del orden á una jugada de bolsa ó mantener la agitación durante las elecciones.

Mañana marcha á las Baleares el Conde de Sallent.

Tipografía Católica Balear, Berard, 3, Dupligado.

## J DE ANINC

### Correos.

SALIDAS.—Domingo & m. Ibiza y Alicante.
—Lúnes 4 t. Mahôn.—Mártes 4 t. Barcelona.—
Miércoles 2 t. Mahôn por Alcudia.—Juèves 4 tarde Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
—ENTRADAS.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 mañana Mahôn por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza
y Alicante.—Juéves 7 m. Mahôn.—4 t. Barcelona
por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

### Ferro-Carriles.

De Palma á Magacor y La-Puebla, 7'30 ma-nana, 2'15 y 3'30 (mixto) tarde. De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'15

De La-Puebla á Palma: 7'55 m., y 5'25 (mixto) tarde. De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'45 y 5'25

(mixto) tarde.

De Manacor á La-Puebla: 7'30 m. y 5'15 tarde.

Tren periódico. — Dias de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

Se vende, à voluntad de su dueño, una casa planta baja y altos, cochera y otras dependencias, con un cuarton de tierra almendral contiguo à ella, situada cerca de la iglesia vicaria de San Lázero término de Marratxi, lindante con camino de montaña. En ésta informarán. 5.20

### AVISO A LOS CONSUMIDORES

DE AGUA DE SELTZ.

Las aguas carbónicas colocadas en sifones que expenden al público los dueños de la Fábrica la «Rosa Blanca» à más de ser fabricados con aparatos en el interior plateados y empleando solo aguas de lluvia, que son las más puras que se couocen, expenden esas aguas en sifones cuyas cabezas son de puro estaño plateadas y niqueladas y por consiguiente exentas de comunicar ninguna sustancia plomisa nociva à la salud.

Se expenden esas aguas à domicilio à bien en

guna sustancia plomisa nociva a la salud.

Se expenden esas aguas à domicilio ó bien en la fábrica, calle de San Martín, núm. 33, y en su depósito, Constitución, núm. 90. Distinguiéndose sus envases de todos los demás que se expenden en Palma, de que tiene grabados en el mismo cristal de la botella, como distintivo, el nombre la «Rosa Blanca», y à mas à simple vista se conoce por la brillantez de la cabeza del sifón plateado y niquelado. Cuyas observaciones hacemos al público en virtud de un artículo publicado en el periódico «El Isleno» en fecha 9 de Enero contra el Agua de Seltz.

3-15

### CATARROS BRONQUITIS, ASMA

y demás afecciones del Pecho y de los órganos y demás afecciones del Pecho y de los organos respiratorios. Su curación por medio del acreditado Jarabe de Savia de Pino, Morey, premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito: Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias. Muro, Farmacia de Morey. Exigir la firma (Juan Morey) gravada en el cristal.

THE CONSTRUCTION OF THE PROPERTY OF THE PROPER

Ha llegado otro cargamente de petrólec refinado superior de New York, garantizado. Se vende por litros: Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina S. Juan. Por cajas: Almacen de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62. Al por mayor: Martinez y Planas, calle de San Juan núm. 20. En partidas de 10 á 25 cajas á

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 4 reales más el nuestro que el con-

ABAJO EL MONOPOLIO

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagado consumos á 91 reales puesto a domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS.

### SAN NICO

Frente Casa Ribas.

Siguiendo la costumbre de todos los años y al objeto de realizar las existencias, se han hecho grandisimas rebajas en todos los artículos en beneficio del público.

LANAS, doble ancho, desde 4 reales cana.

CÓRTES, novedad, desde 40 rs. uno.

PAÑUELOS abrigo, diez palmos, desde 10 rs. uno.

INMENSO surtido en pañuelos seda, Failles, Granadinas, Adornos, Pañetes, Matalasco, Jerseys, Brochados, Cretonas, Banovas y otros artículos, todos á precios de fábrica.

LA BARATURA será hasta el día 30 del presente Enero.

Frente Casa Ribas

Cerrado los Domingos y días festivos.



### VAPOR DIRECTO

DE PALMA Á PUERTO-RICO Y HABANA Linea de vapores trasatlánticos de Pinillos. Saenz y Compañía.

Saldrá á últimos del corriente directamente de este puerto el grandioso vapor español de acero de 4.500 toneladas, 100 A. I. X del Lloyd Inglés

### Miguel M. Pinillos

para Puerto-Rico, Habana y Cienfuegos.

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Consignatario: Martínez y Planas, San Juan, núm, 20, Palma.

Linea regular

### TRASATLANTICOS

E. PI Y

Península, Antillas y Estados-Unidos.

Para PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUR GOS, con escalas en MAYAGUEZ, PONCE Y MATANZAS, saldrá el 20 del corriente el magnifico y acreditado vapor de veloz marcha

ve fo

iti

m

ro

aq

pr

pír

qu tic

se

COI

im al me ter

ma

fue bro Hé

á la

ale

blee

dicl

mu

hub

cho

repa sita

pide care

de la

tern

ciosa

riun baño resp. y el

frios mera

de 3,550 toneladas de registro, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias.

Para fletes, pasajes y demás informes en Pal. ma, dirigirse à Sans hermanos, Conquistador 7. Nota. La carga ha de remitirse à Barcelons el juéves 15 del actual.

COMPANIA INGLESA

SEGUROS MARITIMOS UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL PESETAS 62.500,000 AGENTES

SAN JUAN, 20 PALMA DE MALLORCA Y EN EL «BANGO DE FELANITX»

Eco fiel del comercio, industria y agricultura

Esta revista se publica semanalmente en Barcelona, en excelente papel satinado y con 12 ó más páginas en fólio. Las obras regaladas forman al año cerca de 1.000 páginas. Regalo especial á los nuevos subscriptores. Gran rebaja, para los mismos, en la inserción de anuncios.

Precio en toda España: tres meses, 5 pesetas, seis meses, 9 id.: un año, 16 id.

Corresponsal en Mallorca: el Administrador de El Carólico Balear (Berard, 3, duplicado).

### LA CAMISERIA UNIVERSAL

Periódico indispensable para camiseras y modistas de ropa blanca.

Se publica en Barcelona el primero de cada mes, en pliegos de 8 páginas en fólio, impresos en excelente papel satinado, conteniendo los conocimientos útiles para este ramo, y multitud de grabados. Junto con cada número se recibirá como regalo una lámina ejecutada al lapiz, y otra en el mes de Mayo de gran tamaño, adicionándose á cada cuaderno multitud de patrones de tamaño natural con dibuies possebados. dibujos para bordar.

Precio de abono: en España un año 15 ptas.; número suelto sin regalo 2 ptas.

En la Papeleria de Juan Humbert, Cadena, 1, se admiten subscripciones, facilitàndose además ouantos datos quieran adquirir los señores subscriptores.

Y lugares circunvecinos como estaba en tiempo de Ntro. Señor Jesueristo

COMPUESTA EN LATÍN POR CRISTÍANO ADRICOMIO DELPHO EN 1584 X TRADUCIDA AL CASTELLANO POR EL P. FR. VICENTE GÓMEZ DE LA ORDEN DE PREDICADORES Y DOCTOR EN TEOLOGÍA

Van añadidos, el plano actual de Jerusalén y una breve reseña de las principales iglesías actuales levantadas en los lugares de la pasión del Señor; así como los planos de las basilicas del Santo Sepulcro y Santa María de Belén y la planta y vista del templo de Salomón.

PUBLICADA POR CLEMENTE PADRÓ Y POU.

Toda la obra forma un tomo en 4.º de 204 páginas, adornada de una Santa Vera-Cruz, con los trofeos de la pasión, el plano de Jerusalén antigua, de 43 por 50 centimetros, el de Jerusalén moderna de las grandes Basilicas del Santo Sepulcro, Santa Maria de Belén, la planta y vista general del templo que hizo construir Salomón, éstas de menores dimensiones.

SANTA VERA-CRUZ & HISTORIA CRONOLOGICA DE TODOS LOS TROFEOS DE LA PASION DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO

Publicado por Clemente Padró y Pou, dibujado, litografiado y escrito por Ramón Tarrago con licencia de la autoridad colesiástica.

Encuadernado en percalina, plancha dorada, adornos negros y corte blanco. El mismo en corte dorado. El plano grande de Jerusalén de 50 por 65 centimetros impreso aparts de cartul. El mismo en papel

La Vera-Cruz cartulina de 46 por 65 centimetros impresos a dos tintas.

La misma Vera-Cruz en papel

Hay ejemplares de venta en Palma de Mallorca, Libreria de Propaganda Católica, Call, 1.

PILDORAS BARCELO Celebrada preparación conocida del público desde hace cuarenta años.---Caja de 25 pildoras, una peseta.

FARMACIA DEL BORNE FRENTE LA FUENTE DE LAS TORTUGAS